



Asamblea General

Distr. general
14 de mayo de 2019
Español
Original: inglés

Septuagésimo tercer período de sesiones
Tema 116 a) del programa
**Elecciones para llenar vacantes en órganos
subsidiarios y otras elecciones**

Elección de miembros del Comité del Programa y de la Coordinación

Nota del Secretario General

Adición

1. En su decisión 2019/201 C, el Consejo Económico y Social presentó al Paraguay como candidato para ser elegido por la Asamblea General para llenar una vacante pendiente en el Comité del Programa y de la Coordinación por un mandato que comenzaría en la fecha de la elección y terminaría el 31 de diciembre de 2021.
2. En esa misma decisión, el Consejo decidió volver a aplazar el nombramiento de un miembro de los Estados de América Latina y el Caribe para un período que comenzaría en la fecha de la elección por la Asamblea General y terminaría el 31 de diciembre de 2020; y de un miembro de los Estados de Europa Occidental y otros Estados, cuyo mandato comenzaría en la fecha de la elección por la Asamblea y terminaría el 31 de diciembre de 2021.

